

11917 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, por Resolución número 1561, de 24 de mayo de 2001, ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes figuradas en la oferta de empleo público del ejercicio de 2001, que a continuación se relacionan y cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de 30 de mayo de 2001:

Provisión por funcionarios de carrera:

Oposición promoción interna: Dos plazas de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa.

Cuenca, 4 de junio de 2001.—El Presidente, Luis Muelas Lozano.

11918 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de 27 de febrero de 2000, se publicaron íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

1. Denominación: Técnico Medio de Contabilidad. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Número de plazas convocadas: Una.

2. Denominación: Arquitecto Técnico. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Número de plazas convocadas: Una.

3. Denominación: Ingeniero Técnico de Obra Pública. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Número de plazas convocadas: Una.

4. Denominación: Director Agencia de Desarrollo Local. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Número de plazas convocadas: Una (reservada a minusválidos).

5. Denominación: Auxiliar administrativo. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración General. Número de plazas convocadas: Dos.

6. Denominación: Delineante. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Auxiliar. Número de plazas convocadas: Una.

7. Denominación: Subalterno. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración General. Número de plazas convocadas: Dos (una reservada a minusválidos).

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estos procedimientos de selección se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobla de Vallbona, 4 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Vicente Alba Puertes.

11919 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso para proveer varios puestos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 2 de junio de 2001 se insertan las bases para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso, nueve puestos de Jefe de Parque del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, con destino en la Diputación de Badajoz en los siguientes Parques, de Administración Especial:

Almendraejo.
Azuaga.
Don Benito.
Fregenal de la Sierra.
Hornachos.
Jerez de los Caballeros.

Mérida.
Puebla de la Calzada.
Villafranca de los Barros.

Las solicitudes para participar en la convocatoria se formularán en el modelo oficial que se publica junto a las bases, y deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de junio de 2001.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente Primero, Eduardo de Orduña Puebla.

11920 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 96, de 18 de mayo de 2001, se publica la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir las plazas del anexo, junto con las bases íntegras que los regirán.

El plazo de presentación de instancias para formar parte es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Llançà, 5 de junio de 2001.—El Alcalde, Josep M. Salvatella i Suñer.

ANEXO

Personal funcionario

Oposición promoción interna: Una plaza de Administrativo, Escala Administración Especial, subescala administrativa, clase administrativa.

Oposición turno libre: Cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, Escala Administración Especial, subescala servicios Especiales, clase Policía Local.

Personal laboral

Oposición libre:
Dos Auxiliares Administrativos.
Dos peones de la Brigada de Obras.

11921 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Montcada i Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 133, de 4 de junio de 2001, publica íntegramente las bases aprobadas por la Comisión de Gobierno para la selección de una plaza de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante concurso oposición libre.

El plazo para tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Montcada i Reixac, 5 de junio de 2001.—El Alcalde, César Arrizabalaga Zabala.

11922 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Muskiz (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico dinamizador de euskera.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 105, de 1 de junio de 2001, se hacen públicas las bases que han de regir la con-